

CASA MONETT CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

CASA MONETT CIA. TDA.

**ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
CASA MONETT CIA. LTDA.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **CASA MONETT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

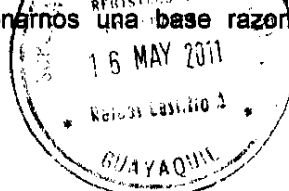
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CASA MONETT CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
CASA MONETT CIA. LTDA.
Pagina # 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASA MONETT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Al cierre del período 2009, los Estados Financieros de **CASA MONETT CIA. LTDA.**, fueron auditados por otro auditor; para fines comparativos con base a las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoria, se presentan saldos al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **CASA MONETT CIA. LTDA.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Marzo 31 del 2011



CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

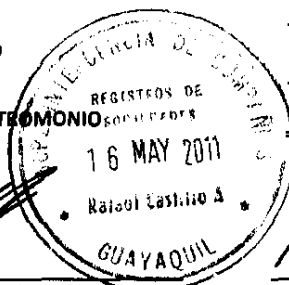
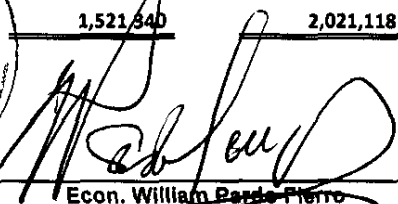
SC-RENAE-2-No. 404

CASA MONETT CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

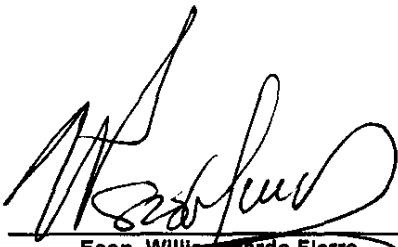
		2010	2009
Nota	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	60,275	26,941
5	Inversiones temporales	52,628	0
6	Cuentas por cobrar	160,728	604,252
7	Inventarios	742,267	909,724
	Otros activos	0	16,787
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,015,898	1,557,704
	ACTIVO NO CORRIENTE		
8	Propiedades, neto	505,442	463,414
	TOTAL ACTIVO	1,521,340	2,021,118
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
9	Cuentas por pagar	331,159	439,184
10	Obligaciones financieras	586,685	705,277
11	Gastos Acumulados por pagar	25,178	20,955
12	Impuestos por pagar	62,875	12,639
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,005,897	1,178,055
	PASIVO NO CORRIENTE		
13	Deuda a Largo Plazo	256,750	662,613
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	256,750	662,613
	TOTAL PASIVO	1,262,647	1,840,668
	PATRIMONIO		
14	Capital Social	3,600	2,800
	Aportes para futura capitalizaciones	0	51,830
	Reserva Legal	3,600	2,800
	Reserva facultativa	41,624	33,874
	Reserva de capital	63,205	63,205
	Resultados de años anteriores	52,141	0
	Utilidad del Ejercicio	94,523	20,941
	TOTAL PATRIMONIO	258,693	180,450
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,521,340	2,021,118


 Sr. Roberto Nabil Kury Assaf
 REPRESENTANTE LEGAL


 Econ. William Berdo-Piñero
 Contador General

CASA MONETT CIA. LTDA.
ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

<u>Nota</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
	INGRESOS		
15	Ventas Netas	1,931,617	1,218,481
15	(-) Costo de Ventas	1,109,315	704,020
	Utilidad Bruta	822,302	514,461
	GASTOS OPERACIONALES		
	Gastos de Ventas	232,477	159,270
	Gastos de Administración	643,624	275,437
	Gastos Financieros	57,870	44,340
	TOTAL GASTOS	933,970	479,047
	UTILIDAD OPERACIONAL	(111,668)	35,414
16	OTROS INGRESOS	206,191	4,092
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	94,523	39,505
	<u>Menos:</u>		
17	Participación a trabajadores	14,178	5,926
17	Impuesto a la Renta causado	21,314	12,639
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	59,031	20,941


 Sr. Roberto Nabil Kury Assaf
 REPRESENTANTE LEGAL


 Econ. William Pardo Fierro
 Contador General

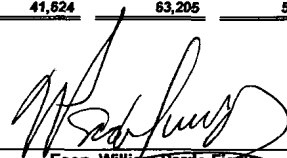
(Expresados en Dólares)

CASA MONETT CIA. LTDA.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	2,800	51,830	2,800	38,874	63,205	-	20,941	180,450
Apropiación para incremento de capital								-
FUSION CON FASHION MONETT CIA. LTDA.	800	27,997	800	2,750		36,675		69,022
Transferencia a Cuentas que no son de Patrimonio		(79,827)					(5,475)	(85,302)
Transferencia a Resultados Acumulados						15,466	(15,466)	-
Utilidad del ejercicio 2010							94,523	94,523
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>3,600</u>	<u>-</u>	<u>3,600</u>	<u>41,624</u>	<u>63,205</u>	<u>52,141</u>	<u>94,523</u>	<u>258,693</u>

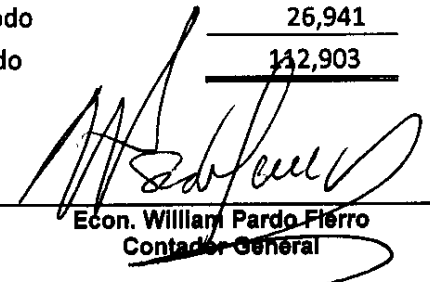

 Sr. Roberto Mabil Kury Assaf
 REPRESENTANTE LEGAL


 Econ. William Pardo Piñero
 Contador General

CASA MONETT CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

	2010
UTILIDAD DEL EJERCICIO	94,523
AJUSTES POR:	
Depreciación	21,319
Provisión de Cuentas Incobrables	102
Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	35,492
	<u>151,436</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por Cobrar	443,524
Inventarios	167,457
Activos diferidos	-
Otros activos	16,787
Cuentas por Pagar	(108,025)
Gastos Acumulados por pagar	4,223
Impuestos por pagar	50,236
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	<u>574,202</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(42,028)
Inversión	(52,628)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	<u>(94,656)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones bancarias	(122,877)
Deuda a Largo Plazo	(405,863)
Aportes de accionistas	(16,280)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(545,020)</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	85,962
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	26,941
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>112,903</u>


 Sr. Roberto Nabil Kury Assaf
 REPRESENTANTE LEGAL


 Econ. William Pardo Fierro
 Contador General

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

CASA MONETT CIA. LTDA., Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 26 de febrero de 1971; en cumplimiento del auto Aprobatorio ordenado por el Juez Primero de la Provincia del Guayas, dictado el 19 de febrero de 1971, se inscribió la escritura pública; Constitución que consta de fojas 2.707 a 2.726, número 380 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 3.275 del Repertorio, Guayaquil 14 de septiembre del 2010. Su objetivo principal es realizar todo acto de contrato de comercio relativo a distribución al por mayor de productos textiles para su comercialización en los mercados Nacionales y de Exportación. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas Su número de RUC es 0990034214001.

En la ciudad de Guayaquil, el 11 de enero del 2010, se presentó ante el Doctor Rodolfo Pérez Pimentel – Notario Público Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, los señores George Kury Assaf – Gerente General de la compañía CASA MONETT CIA. LTDA., y el Sr. Roberto Nabil Kury Assaf – Gerente General de la compañía FASHIONMONETT CIA. LTDA.; ambos, debidamente autorizados por la Junta General de Socios de dichas compañías; quienes en representación de sus compañías solicitaron insertar en el Registro de Escrituras Públicas, la minuta de FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. CASA MONETT CIA. LTDA. Aumentará el capital de la compañía por el valor de la cuenta de capital de la compañía absorbida, es decir, en ochocientos dólares de Estados Unidos, mediante la emisión de 20.000 nuevas participaciones, de un valor de cuatro centavos de dólar.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010** emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en **noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011, se publicó la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida por el Superintendente de Compañías, mediante la cual se reforma la Resolución 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- ✓ Plan de capacitación.
- ✓ Plan de implementación.
- ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

• Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor de productos textiles, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2009 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional, (nota 17).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%, (nota 17).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u>	<u>Variación</u>
<u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentual</u>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	US\$	3,085	1,379
Bancos			
Internacional		22,182	9,915
Produbanco		227	102
Pichincha		32,921	14,715
Lloyds Bank		1,446	646
Unibanco		321	143
Territorial		63	28
Pacífico		28	13
Total	US\$	<u>60,275</u>	<u>26,941</u>

5. INVERSIONES TEMPORALES

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Produbanco	US\$	<u>52,628</u>	<u>0</u>

Certificado de depósito a 91 días plazo, a una tasa del 4,5% tasa nominal y 4,58% tasa efectiva anual; inversión pignorada al Banco Produbanco.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	US\$	81,943	315,711
Otras Cuentas Por cobrar			
Cheques Posfechados		34,810	136,391
Empleados		470	9,006
Préstamos		1,868	7,196
Compañías Filiales		5,321	20,502
Crédito Tributario		21,891	44,587
Deudores Varios		19,746	76,077
(-) Provisión de Cuentas Incobrables		(5,321)	(5,219)
Total	US\$	<u>160,728</u>	<u>604,252</u>

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

Saldo Inicial	US\$	5,219
(+) provisión del año		102
Saldo Final	US\$	5,321

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Inventarios son los siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Mercadería	US\$	720,916	909,533
Mercadería en Transito		660	191
Importaciones		20,691	-
Total	US\$	742,267	909,724

8. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2010 y 2009, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

COSTO		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2009</u>	<u>ADICIONES X</u> <u>FUSION</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2010</u>
Edificio	US\$	435,165	24,981		460,146
Muebles y Enseres		16,268	19,969		36,237
Maquinarias y Equipos		11,365	52,457	155	63,977
Equipos de Computación		3,307	10,472	650	14,429
Vehículos		35,268			35,268
Total	US\$	501,373	107,879	805	610,058
(-) Depreciación Acumulada		(37,960)	(45,337)	(21,319)	(104,616)
Propiedad, planta y equipo, neto		463,414	62,542	(20,514)	505,442

Al 31 de diciembre del 2010, presenta un gasto por depreciación de \$21,319.

CASA MONETT CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores Locales	US\$	263,347	176,044
Proveedores del Exterior		34,673	133,220
Obligaciones con Terceros		<u>33,139</u>	<u>129,920</u>
Total	US\$	<u>331,159</u>	<u>439,184</u>

Proveedores.- Al 31 de Diciembre del 2010, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales y del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Obligaciones Financieras por pagar son los siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco del Pichincha	US\$	188,566	226,682
Produbanco		6,000	7,213
Banco Internacional		375,569	451,486
Tarjetas de Crédito		2,570	3,090
Sobregiro Bancarios		<u>13,980</u>	<u>16,806</u>
		<u>586,685</u>	<u>705,277</u>

- **Banco del Pichincha:** préstamo con tasa del 9.5%, vencimiento 28 de febrero del 2011;
- **Produbanco:** préstamo a 91 días plazo, con un tasa del 9.92%;
- **Banco Internacional:** préstamo a 36 meses plazo, con una tasa del 9.76%.

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2009</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>
Decimo tercer sueldo	US\$	5,895	5,895	1,526	1,526
Decimo Cuarto sueldo		-	-	8,165	8,165
Fondo de Reserva		-	-	1,526	1,526
Aporte patronal		4,829	-	-	4,829
Aporte Personal		1,999	-	1,718	3,716
Préstamos Quirografarios		2,236	554	3,664	5,345
Part. Trabajadores (nota15)		5,926	5,926	-	-
Otras Obligaciones con Empleados		70	-	-	70
Total	US\$	<u>20,955</u>	<u>12,375</u>	<u>16,599</u>	<u>25,178</u>

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Impuestos por pagar son los siguientes:

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2009</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>
Impto. Renta Relación de dependencia US\$	-	-	1,814	1,814
Impuesto a la Renta (nota 15)	12,639	12,639	-	-
Retenciones de I.V.A.	-	-	8,939	8,939
I.V.A. Por Pagar	-	-	42,737	42,737
Retenciones en la fuente	-	-	5,590	5,590
Otros Impuestos por Pagar	-	-	1,016	1,016
Universidad de Guayaquil	-	-	7	7
M.I. Municipio De Guayaquil	-	-	995	995
Superintendencia De Compañías	-	-	1,427	1,427
Junta De Beneficencia De Gquil	-	-	200	200
Benemérito cuerpo de Bomberos	-	-	150	150
Total	US\$ 12,639	12,639	62,875	62,875

13. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reserva para Jubilación Patronal US\$	4,614	0
Reserva para Desahucio	2,318	0
Cuentas por pagar accionista		
George Kury Assaf	240,384	620,376
Jorge Kury Granja	9,434	24,347
Total	256,750	662,613

Cuentas por pagar Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan préstamos otorgados por accionistas que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio.- En el año 2010 la Compañía contrató por primera vez el estudio actuarial con la compañía Actuarial e inicio las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados superan los diez años. De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

		ACCIONES	%	US \$ VALOR DE CADA ACCION	US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
George Kury Assaf	US\$	36,000	40%	0.04	1,440
Roberto Nabil Kury		27,000	30%	0.04	1,080
Jorge Kury Granja		27,000	30%	0.04	1,080
Total	US\$	90,000	100%		3,600

15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	2010 (Dólares)	2009 (Dólares)
VENTAS NETAS	<u>1,931,617</u>	<u>1,218,001</u>
COSTO DE VENTAS	<u>(1,109,315)</u>	<u>(704,020)</u>

16. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan ingresos por USD\$ 206,079 y 4,092 respectivamente, provenientes de intereses ganados y varios.

17. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2010 y 2009 fue la siguiente:

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<u>CONCILIACION DE IMPUESTOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	94,523	39,505
<u>Menos:</u>		
Participación a trabajadores (nota 11)	<u>14,178</u>	<u>5,926</u>
	80,345	33,580
<u>Mas:</u>		
Gastos no deducibles	<u>4,909</u>	<u>16,975</u>
	85,254	50,555
BASE IMPONIBLE		
Porcentaje impuesto a la Renta	25%	25%
Impuesto a la Renta Causado	<u>21,314</u>	<u>12,639</u>
(-) Retenciones en la fuente a favor	20,415	780
(-) Anticipo Pagado	13,263	-
(+) Anticipo NO Pagado	13,263	
(-) Crédito Tributario de años anteriores	3,276	15,134
Saldo Impuesto a la renta por pagar	<u>(2,377)</u>	<u>(3,276)</u>

18. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

CASA MONETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

20. PARTES RELACIONADAS

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>			
Compañías Filiales	US\$	5,321	20,502
<u>Cuentas por pagar accionista</u>			
George Kury Assaf		240,384	620,376
Jorge Kury Granja		9,434	24,347

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.